

Banamex

Banco Nacional de México

REGIONAL FIDUCIARIA OCCIDENTE

PABLO NERUDA No 2953., COL. JARDINES PROVIDENCIA, 44310, GUADALAJARA JALISCO, TEL 679-34-92 / 76

DOCUMENTO INTEGRANTE DEL ANEXO "C" DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO No. 106405-1 DE FECHA TREINTA DE ABRIL DE 1997 COMO CONVENIO DE ADHESION A DICHO FIDEICOMISO, CELEBRADO ENTRE EL ZOOLÓGICO GUADALAJARA COMO FIDEICOMITENTE ADHERENTE, Y BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. COMO FIDUCIARIO.

Guadalajara, Jalisco, Julio 31, de 1997.

BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. DIVISIÓN FIDUCIARIA. AV. PABLO NERUDA No. 2953. FRACC. PROVIDENCIA. 44640 GUADALAJARA, JALSICO.

REFERENCIA: FIDEICOMISO NO. 106405-1 ATENCIÓN DELEGADOS FIDUCIARIOS.

El que suscribe, con el carácter de DIRECTOR GENERAL del ZOOLÓGICO GUADALAJARA y con las facultades que dicha representación me confiere comunico a ese FIDUCIARIO que mediante acuerdo del Consejo Directivo de mi representada, se ha decidido incorporar a sus trabajadores al SISTEMA ESTATAL DE AHORRO PARA EL RETIRO (SEDAR), situación que a su vez ha sido autorizada por el COMITÉ TÉCNICO del FIDEICOMISO por lo que, "por medio de la presente manifiesto el acuerdo de la Dependencia que represento para adherirse al contrato de fideicomiso citado en la referencia, constituido con esa Institución, con el carácter de fiduciaria. Para tal efecto declaro conocer el contenido del contrato de fideicomiso en materia, así como el de sus anexos, manifestando conocer los derechos y obligaciones que como FIDEICOMITENTE-ADHERENTE adquiere mi representada a través del presente documento, aceptándolas incondicionalmente en todos y cada uno de sus términos, en virtud de las facultades que se me han conferido, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Manifiesto el pleno conocimiento que cualquier vínculo con el FIDUCIARIO será por conducto del COMITÉ TÉCNICO del FIDEICOMISO, ajustándose en todo momento a los tiempos que se manejen en el referido contrato.

Asimismo, señalo como domicilio para oir y recibir notificaciones de acuerdo a lo estipulado en la cláusula décima sexta del contrato de fideicomiso que nos ocupa, el ubicado en: Paseo del Zoológico 600 Huentitán el Allo, C.P. 44100, Suadalajara, Jalisco, Tel. 674-44-88 fax. 674-38-48.

FIDE COMITENTE ADHERENTÉ:

N1 FI TMINADO

N1-ELIMINADO 6

ZOOLÓGICO GUADALAJARA, REPRESENTADO POR EL MVZ. FRANCISCO RODRIGUEZ HERREJÓN, CON EL CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL. BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A.
REPRESENTADO POR SU DELEGADO
FIDUCIARIO, LIC. AGUSTIN GODOY
PELAYO Y SU APODERADO ESPECIAL,
LIC. JOSÉ GUADALUPE NANDE
RODRÍGUEZ.

ANEXOS:

1.- Acuerdo del H. Consejo para adherirse al SEDAR.

2.-.- Solicitud de adhesión al SEDAR, dirigida al COMITÉ TÉCNICO.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la firma, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- * "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."